ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA GRASCONT S.A. CELEBRADA EL 31 DE ENERO 2019

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, hoy 31 de enero del dos mil Diecinueve, a las nueve horas, en el local social situado en las calles Rocafuerte Entre Junín y Colón, de la ciudad de Machala, acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de los Accionistas de la Compañía Grascont S.A, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada a efecto de lo cual todos los presentes, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma 1) Señor Ing. Manuel Elidio Quezada Vásquez, propietario de tres novecientas acciones ordinarias y nominativas un dólar cada una (USD$ 1.00) equivalente a tres mil novecientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD$ 3,900.00); 2) Señor Ing. Gonzalo Junior Chávez Cruz propietario de cien acciones de un dolar cada una (USD$ 1.00) equivalente a cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD$ 100.00) de manera que el capital suscrito y pagado en numerario ascienden a la cantidad de **CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTERAMERICA (USD$ 4,000.00)** .- Constatado que fue el quórum legal, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside su titular Señor Ing. Gonzalo Chávez Cruz, y actúa como Secretario el Sr. Ing. Manuel Elidio Quezada Vásquez, Presidente de la Empresa estableciendo que se encuentran presentes todos los accionistas simultáneamente se da lectura al orden del día a tratarse, el mismo que es aprobado por unanimidad, y que consiste en:

1. **CONVALIDAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
3. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**

El accionista Ing. Gonzalo Chávez Cruz toma la palabra y manifiesta a la Junta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre de 2018, a la aprobación del informe del comisario, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados. Luego de las deliberaciones de la Junta, los accionistas resuelven por unanimidad:

1. **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018;**
2. **APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
3. **APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

1. Lista de asistente y número de acciones que representan
2. Copia certificada del Acta por el secretario de esta junta.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistente. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las 11:30 y da por concluida la Junta General de Accionistas.

Ing. Gonzalo Chavez Cruz
PRESIDENTE - ACCIONISTA

Ing. Manuel Elidio Quezada Vásquez
GERENTE GENERAL - SECRETARIO-ACCIONISTA